



Congreso de la República

AGENDA DE SESIÓN 1997

COMISIÓN DEL CONGRESO
Sesión Ordinaria 17° : Martes 5 de mayo de 1998
Hora: 3.15 p.m.
Lugar: Hemiciclo Raúl Porras Barrenechea

- [Aprobación del Acta](#)
- [Despacho](#)
- [Pedidos](#)
- [Orden del Día](#)

- Aprobación del Acta

Iniciada la sesión el PRESIDENTE solicita guardar un minuto de silencio en memoria del empresario minero Luis Hochschild Plaut, asesinado en el día por delincuentes comunes.

Es aprobada el acta de la sesión del pasado martes 28 de abril.

- Despacho

El PRESIDENTE invita al SECRETARIO-RELATOR a dar lectura al Oficio N° 1039-98-INDDMCA suscrito por el señor Ministro del Interior, mediante el cual apoya los proyectos de reforma constitucional relacionados con la modificación del art. 2° inc. 24) apartado f. de la Constitución. Asimismo, da lectura a la Carta N° 356-CJ-98 del Presidente de la Comisión de Justicia, congresista Oscar Medelius Rodríguez, quien confirma que la Comisión que preside asistirá en pleno a la sesión especial que celebrará la Comisión de Constitución. El PRESIDENTE informa haber cursado comunicación a la Asociación de Municipalidades del Perú (AMPE) por acuerdo de la Comisión de Constitución, para solicitar opinión sobre la propuesta de la señora LOZADA, a fin de incluir a los alcaldes provinciales de capitales de departamento dentro de los alcances del artículo 99° de la Constitución (antejuicio político). Aun no ha recibido respuesta. El PRESIDENTE informa que las coordinaciones han sido efectuadas y todo ha quedado preparado para que la Comisión celebre sesión extraordinaria, el próximo 19 de mayo. Entre las personalidades invitadas está el señor Embajador de España.

- Pedidos

El señor PEASE solicita que la Comisión se aboque al debate del proyecto de ley presentado por la señora FERNANDEZ BACA, quien propone establecer la gratuidad de la expedición del nuevo documento nacional de identidad. El PRESIDENTE expresa que el pedido será tomado en cuenta en su oportunidad. El PRESIDENTE invita al SECRETARIO-RELATOR a dar lectura a la moción de orden del día presentada por el señor CACERES. El Congresista propone que la Comisión de Constitución entable un diálogo esclarecedor con el Presidente del Jurado Nacional de Elecciones (JNE) y los jefes de la Oficina Nacional de Procesos Electorales (ONPE) y del Registro Nacional de Identificación y Estado Civil (RENIEC), en relación con la validez y vigencia de la libreta electoral manual, la libreta electoral mecanizada y el nuevo documento nacional de identidad (DNI), para el ejercicio del derecho de sufragio, en las elecciones municipales del 11 de octubre próximo.

El señor CACERES sustenta su moción.

El PRESIDENTE señala que las intervenciones de los señores congresistas en relación al tema a favor o en contra, serán de un minuto cada una.

Participan los señores MARCENARO, ALVA, DONAYRE y PEASE. Sometida a votación la admisión a debate de la moción es rechazada por 07 votos en contra y 04 votos a favor.

- Orden del Día

invita al SECRETARIO-RELATOR a dar lectura a la moción de orden del día presentada por el señor CACERES. El Congresista propone que la Comisión de Constitución entable un diálogo esclarecedor con el Presidente del Jurado Nacional de Elecciones (JNE) y los jefes de la Oficina Nacional de Procesos Electorales (ONPE) y del Registro Nacional de Identificación y Estado Civil (RENIEC), en relación con la validez y vigencia de la libreta electoral manual, la libreta

electoral mecanizada y el nuevo documento nacional de identidad (DNI), para el ejercicio del derecho de sufragio, en las elecciones municipales del 11 de octubre próximo.

El señor CACERES sustenta su moción.

El PRESIDENTE señala que las intervenciones de los señores congresistas en relación al tema a favor o en contra, serán de un minuto cada una.

Participan los señores MARCENARO, ALVA, DONAYRE y PEASE. Sometida a votación la admisión a debate de la moción es rechazada por 07 votos en contra y 04 votos a favor. El PRESIDENTE expresa que, estando en la agenda el proyecto de ley N° 1551-96-CR del señor JOY WAY sobre reforma al artículo 99° de la Constitución, para incluir al Superintendente de Banca y Seguros entre los altos funcionarios con derecho al antejuicio constitucional, el proyecto no se puede tratar porque la Comisión aún no ha recibido formalmente la opinión de la Asociación de Municipalidades del Perú. (AMPE).

El señor MARCENARO se refiere al informe que presentó la Subcomisión que preside, encargada del estudio y análisis de la constitucionalidad de los decretos legislativos y decretos de urgencia. Hace notar que la Comisión aprobó por unanimidad, en una de sus sesiones, la derogatoria de los Decretos de Urgencia Núms. 029; 030 y 031. Sobre el tema, solicita que por secretaría se distribuya entre los señores congresistas, el proyecto de dictamen recaído en el proyecto de ley N° 3468-97-CR, mediante el cual propone establecer normas de la regularización del personal de la Sanidad de la Policía Nacional. Propone, como cuestión de orden, que, para efectos de la aprobación del mencionado dictamen y de la solicitud del Poder Ejecutivo de delegación de facultades legislativas para legislar en materia de seguridad ciudadana, la Comisión celebre sesión extraordinaria el próximo jueves 07 a horas 10.00. a.m.

Se produce breve intercambio de opiniones. Participan los señores CACERES, MARCENARO, PEASE, TRELLES, ALVA, OLIVERA y las señoras LOZADA DE GAMBOA y ESPINOZA MATOS. Esta última propone que la sesión extraordinaria se celebre el día propuesto a horas 3.00 p.m. El señor MARCENARO lo acepta. Sometida a votación la propuesta de la señora ESPINOZA MATOS, es aprobada por 09 votos a favor. No se registran votos en contra ni abstenciones.